

# ACTA N° 21/2021 DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

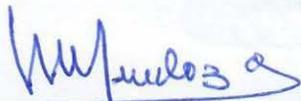
En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-San Salvador, a las doce horas del día quince de junio del año dos mil veintiuno, reunidos para celebrar sesión. Presentes los Directores Propietarios: Doctor José Nicolás Ascencio Hernández, Presidente, licenciado René Mauricio Mendoza, licenciada Ana Yessika Morales de Barrera, licenciada Brenda Rebeca Chávez y señor Jorge Alberto Castro Reyes, por parte de los Ministerios de: Educación, Ciencia y Tecnología, Trabajo y Previsión Social, Salud y Gobernación y Desarrollo Territorial, en su orden. Además, estuvieron presentes los Directores Suplentes: Licenciado Marvin Alfredo López Lovos, licenciado José Antonio Montenegro Cruz, doctora Roxana Beatriz Magaña, y señor Yonatan Francisco Ramírez López, por parte de los Ministerios de: Educación, Ciencia y Tecnología, Trabajo y Previsión Social, Salud y Gobernación y Desarrollo Territorial. Está presente también la licenciada Silvia Marlene Rosa de Flores, Secretaria de Junta Directiva.

**DESARROLLO: I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.** El Director Presidente verificó la asistencia, dando como resultado la concurrencia únicamente de cinco directores propietarios, incluyendo al Presidente, por lo tanto de conformidad a lo establecido en los artículos 13 y 15 inciso tercero de la Ley del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, no es posible instalar la sesión programada para este día, y no habiendo más que hacer constar, se levanta el acta correspondiente a las doce horas con diez minutos del día quince de junio del año dos mil veintiuno.



Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

Presidente



Lic. René Mauricio Mendoza

Director Propietario



Licda. Ana Yessika Morales de Barrera

Directora Propietaria

